Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

Martes 25/08/26

El Gobierno de La Rioja destinará 6,4 millones de euros a asegurar el acceso a la televisión digital y la radio en 118 municipios rurales sin cobertura TDT

La Comunidad licitará un contrato por cuatro años para garantizar la cobertura en las zonas sin red propia de los radiodifusores por entender que se trata de un recurso clave para la cohesión territorial y la igualdad de acceso a la información de los ciudadanos con independencia de donde residen

El Consejo de Gobierno ha autorizado la inversión de 6.388,800 euros en la licitación del contrato del servicio neutro de televisión digital en las 118 localidades de La Rioja que no disponen de cobertura oficial de los radiodifusores. Este servicio asegura que los 46.475 vecinos de estas localidades sin red propia dispongan de acceso a la televisión digital en condiciones óptimas de calidad, un recurso esencial para la cohesión territorial y la igualdad de acceso a la información de todos los ciudadanos riojanos con independencia de los municipios en los que residen.

La licitación de este contrato responde al compromiso del Ejecutivo regional de cumplir con el principio de neutralidad tecnológica exigido por la Unión Europea, y su vocación de ofrecer un servicio público de calidad a todos los ciudadanos, eliminando discriminaciones en la recepción de la señal de televisión y radio.

El despliegue permitirá cubrir a la población que en la actualidad no recibe señal oficial, por lo que es el Gobierno de La Rioja con sus fondos propios quien provee del servicio de TDT a estas 46.475 personas, lo que representa el 14,33 % del total de la comunidad. La actuación beneficiará especialmente a municipios de zonas de montaña y áreas rurales donde la orografía dificulta la recepción de la señal terrestre.

El servicio garantizará que todos los ciudadanos de las zonas afectadas puedan recibir los canales nacionales y autonómicos, incluyendo la desconexión regional de TVE en La Rioja. Entre los canales incluidos se encuentran La 1, La 2, Clan, 24 Horas, Teledeporte, Antena 3, La Sexta, Cuatro, Telecinco, TVR y La 7 Rioja, además de las emisoras de radio: Radio Nacional La Rioja, Radio Clásica HQ, RNE 3 HQ, Radio 5, Radio Exterior, Kiss FM, Hit FM, esRadio, SER, Los 40, Dial, Radio Marca, Radio María, Cadena 100, BOM Radio, Onda Cero, Europa FM, Melodía FM, Cope, Rock FM, Los 40 classic, Los 40 Urban, Radiolé, Cope Rioja y La 7 Rioja Radio.

El contrato incluirá la difusión y transporte de canales, la operación y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema, así como la adaptación del equipamiento ante cambios de frecuencia o reordenaciones del espectro. Asimismo, se establece un

Acuerdo de Nivel de Servicio (ANS) mínimo del 98,5 % de disponibilidad anual por canal, con un tiempo máximo de corte de 24 horas.